

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE WATER & PURIFICATION PROCESSES WATPRO S.A

En la ciudad de Quito, a los 31 días de marzo de 2018, a las 10h30, en la oficina principal de la Compañía, ubicada en la Granja 220 y Hungría, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **WATER & PURIFICATION PROCESSES WATPRO S.A**, encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, titular de 1 Acción pagadas del Accionista CHIMARRO ECHEVERRIA MARTA PATRICIA y titular de 799 acciones pagadas del Accionista NARVAEZ CHIMARRO PATRICIA JANNETH. Se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 800,00.

La junta fue presidida por el titular Sra. CHIMARRO ECHEVERRIA MARTA PATRICIA, que actúa como presidente de la junta y como secretario designa a la Sra. NARVAEZ CHIMARRO PATRICIA JANNETH de la Compañía **WATER & PURIFICATION PROCESSES WATPRO S.A**.

ASISTENCIA Y QUÓRUM

El presente dio por iniciada la JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, en la cual manifestó que, se determinó que se encontraban presentes, en forma personal o debidamente representado el 100% de Participaciones suscritas del total de Capital, con derecho a voto para constituir la presente junta de acuerdo a la Ley de Compañías en su artículo 273 y los estatutos.

ORDEN DEL DÍA

El secretario da lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente y que será objeto de estudio y resolución:

1. Lectura de informe del Gerente General.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2017.
3. Lectura de Informe de Comisario
4. Destino de Utilidades año 2017

Discutido los únicos puntos del Orden del día los presentes aprueban y proceden a tratarlo.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra al señor NARVAEZ CHIMARRO PATRICIA JANNETH Gerente General de la compañía, **WATER & PURIFICATION PROCESSES WATPRO S.A.**, para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de

Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017; el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento. Adicionalmente entrega a cada uno de los Accionistas una copia de su informe para su análisis.

SEGUNDO.- Como segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente General; ninguno de los Accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal del año 2017; por lo cual se le dispone al señor NARVAEZ CHIMARRO PATRICIA JANNETH, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe, así como los balances adjuntos se presenten ante las instituciones correspondientes.

TERCERO.- Como tercer punto del orden del día, esto es nombrar a la Ing. Ana Belén Mendoza Villamarin en calidad de Comisario de Ad-Hoc-ACCIONISTAS; ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad el informe de comisario.

CUARTO.- Como cuarto punto del orden del día, esto es el destino de las utilidades para Accionistas del año 2017, estos a la fecha de la presente junta no realizarán pago de dividendos y estos se acumularan en la cuenta de Utilidades Acumuladas.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

Se eleva la sesión, siendo las 13H00



CHIMARRO ECHEVERRIA MARTA PATRICIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



NARVAEZ CHIMARRO PATRICIA JANNETH
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista